

PUBLISA S.A.

Guayaquil, Abril 8 del 2005

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio
de PUBLISA S.A.

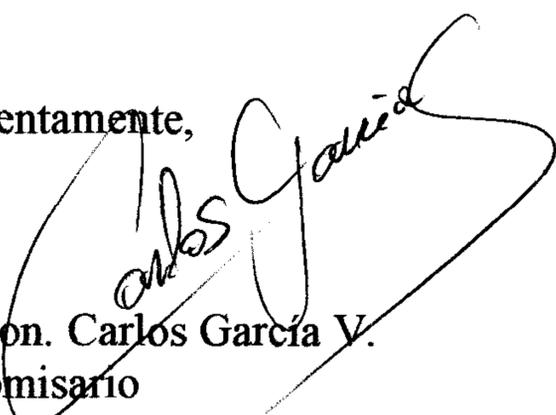
De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la compañía PUBLISA S.A. correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2004.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, la mía consiste en emitir un informe sobre los mismos basándome en una revisión efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras.

Los resultados de la inspección no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de PUBLISA S.A. y no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentación de garantías, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hicieren pensar que deba ser informado a ustedes.

Atentamente,


Econ. Carlos García V.
Comisario

